

Informe de Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional (Suscrito

con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja)
Dirección Control de Gestión

Corte: 30 de Junio de 2019

Fecha de presentación: 08 de julio de 2019

Tema: Nivel de Cumplimiento de las acciones los Planes de Mejoramiento Institucional, suscritos con el Ente de Control Municipal

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de las Acciones de los Planes de Mejoramiento Institucionales asociados a los informes de la Auditoria de la Contraloria Municipal de Barrancabermeja de tal forma que se generen alertas que aseguren el cumplimiento y la efectividad de las mismas.

Parte del contenido del presente Informe fue presentado en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No 009 de 2019, de fecha Junio 21 de 2019, Numeral 5 de la Agenda del día: Resultados Auditoria Externa a la Vigencia 2018 y Planes de Mejoramiento Institucional y por Procesos, enunciándose los siguientes resultados para la gestión de Planes de Mejora Institucional, cuyas metas fueron suscritas ante el Ente de Control Municipal:

Nota: Para el presente informe se elimina de la calificación global, el plan de Mejora a la vigencia 2016 y no se incluye el seguimiento al plan de la Auditoria Regular a la vigencia 2017, suscrito en enero de 2019, por no contar al corte con evidencias de su cumplimiento (compromiso de remisión por parte de los responsables el 30 de Julio de 2019)

- I. Resultados de Evaluación de los Planes de Mejora suscritos con el ente de control a la vigencia 2016 y 2017:
- 1. A la Vigencia 2016: cumplimiento definitivo ratificado por el ente de control del 96%, de cuyo plan es importante tener en cuenta que el ente de control, estimó los sancionatorios derivados de la Auditoria para un total de seis (6) asociados a MECI, Informes Auditorías Internas de la Vigencia Auditada, Nivel de Cumplimiento de metas reportadas al ente de Control, Liquidación del Contrato No 022 y Tanque de Cloro, Suministro de Información de Incapacidades, adicionalmente a las metas incumplidas de cartera con porcentaje inferior al 80% soportado en el Acta suscrita por la Contraloria



Municipal, firmada por auditor-CMB y Auditado-Proceso Comercial en la vigencia 2018, los sancionatorios como el Acta de Metas incumplidas fueron remitidas a la Secretaría General para que se adelanten las gestiones pertinentes.

2. A la Vigencia 2017:

2.1 INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P, VIGENCIA 2017. Modalidad Especial: 100% (Fuente: Evaluación del Responsable de la meta y Verificación de Control de Gestión).

Fecha Suscripción Plan de Mejora	Auditoria	Administ.	Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	%	% Ente Control
	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL CONTROL_FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P, VIGENCIA 2017. Modalidad Especial	2	0	0	2	2	6	100	

Del Plan suscrito el 21 de Mayo de 2018, con dos acciones de mejora, bajo el liderazgo del Jefe de la Unidad de Proyectos Especiales, el ente de control no cerró las metas ni el cumplimiento del Plan de Mejoramiento, ya que al momento de la Auditoria en 2019, aún no había vencimiento de fechas para la meta No 2.

Verificadas las evidencias enviadas por el responsable de la meta, el ente de control Interno verifica que los soportes cumplen al 100% y a la fecha no se ha evidenciado recurrencia de la causa que generó el hallazgo.

2.2 AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. ESP.VIGENCIA 2017: 100% (Monitoreo realizado por el Ente de Control)

Fecha Suscripción Plan de Mejora	Auditoria	Administ.	Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	%	% Ente Contro
01/06/2018	AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. ESP. VIGENCIA 2017	11	0	0	0	0	11	93	100



En ente de control en su informe definitivo de fecha 13 de mayo de 2019, cierra las acciones con 100% de cumplimiento.

Al corte Junio, las acciones 1 y 2 del hallazgo No 6, las cuales requerían la definición del nivel de cumplimiento de los resultados de los mismos, los cuales fueron reportados solo hasta el mes de Junio de 2019, se encuentra que los resultados no cumplen con el nivel esperado para cada indicador en la meta establecida, motivo por el cual se reportan con 60% de cumplimiento cada uno, para un global total de cumplimiento del 93% de todo el plan suscrito, reportado por la Dirección de Control de Gestión.

2.3 INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL. AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTION INTEGRAL DE LAS TICS AGUAS DE BARRANCABERMEJA. VIGENCIA 2017: 100% (Fuente: Evaluación realizada por el Ente de Control)

Dos acciones:

1: 100%

2: 100%

En el informe del Proceso se valida el 100% del cumplimiento del Plan de Mejoramiento, con el aval del 100% por parte del ente de control reportado en el Informe definitivo de auditoria a la vigencia 2018, componente plan de Mejoramiento.

Fecha Suscripción Plan de Mejora	Auditoria	Administ.	Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	%	% Ente Control
19/06/2018	INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL. AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTION INTEGRAL DE LAS TICS AGUAS DE BARRANCABERMEJA. VIGENCIA 2017	2	0	0	0	0	2	100	100

2.4 INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2017. Modalidad Especial: 75% (Fuente: Evaluación de los responsables de las metas y Verificación de Control de Gestión)

Fecha Suscripo Mejor		Auditoria	Administ	. Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	c	%	% Ente Control
09/07/2018	GESTIÓN	/ Management and the second and the	LA	0	0			0	2	75	



Este plan cuenta con dos acciones:

1. Cumple al 100% con las tres acciones planteadas (Política, Acto administrativo

de adopción y su socialización).

2. Asociado a cuatro informes trimestrales del Impacto del Plan de reducción de pérdidas, se cuenta con dos al corte, para un cumplimiento 50%, con la medición del impacto de la vigencia 2018, evaluado por el ente de control en el informe de auditoría definitivo a la vigencia 2018 se reitera la necesidad de medir el impacto del Plan. Cumple al 50%

Al corte Mayo se recibe el Primer Trimestre de 2019, el cual será avalado una vez se encuentre formalmente aprobado el Plan de Pérdidas de la Vigencia 2019.

Se reiteró el compromiso en el CICCI No 09 de 2019:

	Se reliefo el compromiso en el orden in	0 00 40 20 10.			
	Convocar mesa de trabajo para presentación del Plan de pérdidas el día 28 de Junio de 2019 (remitir a los directivos la propuesta definitiva de forma previa).	Comercial.	Subgerente	28 de Junio de 2019	Э
- 1					

Se reitera a los responsables de la meta No 2, la importancia de cumplir con la fecha establecida como límite para el cumplimiento, teniendo en cuenta que esta causa ha sido reiterada en la auditoria a la vigencia 2018.

2.5 INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR AGUAS, VIGENCIA 2017: No aplica monitoreo al corte del presente informe.

Fecha Suscripción Plan de Mejora	Auditoria	Administ.	Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	%	% Ente Control
10/01/2019	INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD <u>REGULAR</u> AGUAS, VIGENCIA 2017		0	0	0	0	12		

Los responsables de las metas, tienen plazo hasta el día 30 de Julio para enviar soportes de avance del Plan de Mejoramiento, el cual deberá hacer parte del seguimiento en cada proceso responsable, en el Informe a la gestión por dependencias del segundo trimestre de 2019. No aplica medición al corte.

II. Conclusiones

Se encuentra un nivel de cumplimiento del: 92% para control de gestión acorde con los soportes verificados y del 50% por parte del ente de control externo, teniendo en cuenta que dos (2) de los cuatro (4) planes evaluados al corte del presente informe, han sido evaluados por el ente de control con un 100% de cumplimiento (TICS y Financiera), y que, de los dos (2) pendientes por evaluación del ente de control, uno ya fue validado al 100% por la Dirección de Control de Gestión (Presupuesto) y el segundo (Ambiental) fue validado al 75% por la Dirección de Control de Gestión, con una de las dos metas establecidas pendiente



por reportar cumplimiento y soportes, teniendo en cuenta que aún no ha vencido el termino de cumplimiento de la fecha de la meta, al corte del presente informe.

Fecha Suscripción Plan de Mejora	Auditoria	Administ.	Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	%	% Ente Control
TOTA	L	87	25	6	13	2	133	92	50

Se evidencia una mejora de los procesos, en la remisión oportuna, completa y pertinente de evidencias para soportar el cumplimiento de las acciones de mejoramiento suscritas.

Anexo del Informe de Seguimiento Planes de Mejoramiento Institucional. Corte 30 de Junio de 2019. Presentado el 08 de Julio de 2019.

	Fecha Suscripción Plan de Mejora	Auditoria	Administ.	Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	%	% Ente Control
1	21/05/2018	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P., VIGENCIA 2017, Modalidad Especial		0	0	2	2	6	100	
2	01/06/2018	AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL <u>CONTROL</u> FINANCIERO Y ESTADOS <u>CONTABLES</u> DE AGUAS DE BARRANÇABERMEJA S.A. ESP. <u>VIGENCIA 2017</u>	11	0	0	0	0	11	93	100
3	19/06/2018	INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL. AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTION INTEGRAL DE LAS TICS AGUAS DE BARRANCABERMEJA. <u>VIGENCIA 2017</u>	2	0	0	0	0	2	100	100
4	09/07/2018	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, <u>VIGENCIA</u> 2017. Modalidad Especial	2	0	0	0	0	2	75	
5	111/111/21114	INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD REGULAR AGUAS, <u>VIGENCIA 2017</u>	12	0	0	0	0	12	n.a.	n.a.
		TOTAL	29	0	0	2	2	33	92	50

III. Recomendaciones:

- 1. Se debe asegurar que los responsables de los procesos, realicen una verificación consolidada del Plan de Mejoramiento de su competencia, asegurando que cada responsable entregue cada trimestre:
- El documento (idealmente el exel con la columna de seguimiento de la meta, con la fecha) en el cual se enuncie el análisis de las acciones realizadas, la identificación de los soportes y el nivel de cumplimiento de la Unidad de Medida establecida en el plan, ejemplo: si es en número, por ejemplo dos informes trimestrales, si es en porcentaje el nivel de



porcentaje, y la explicación del nivel de cumplimiento, importante enunciar el nombre y vigencia el Plan de Mejoramiento al cual corresponde la meta.

 Los Soportes anexados en la carpeta Evaluación, deben encontrarse debidamente identificados acorde con la meta y el número de la acción, en caso de ser más de una.

2. Tener especial cuidado al reportar en los cortes 100%, cuando hay reportes parciales en la vigencia, ejemplo: meta de dos informes semestrales, para un total de uno en cada semestre y al corte del primer semestre de la vigencia se reporta un informe, significa que cumple con el 50% y no con el 100% de la meta.

3. Se requiere fortalecimiento del autocontrol en los procesos por parte de los lideres, realizando un seguimiento periódico y continuo, que refleje en los informes de la gestión por dependencias los avances reportados, los cuales deben ser coherentes con la unidad de medida, pero en especial con la efectividad de las acciones.

4. Se adolece de un análisis de cada meta, que permita soportar el nivel de porcentaje establecido y la efectividad, ya que se aportan una cantidad de evidencias, que no permiten inferir un nivel de cumplimiento quedando totalmente sujeto a la subjetividad del auditor.

Claudia Leonor Rivera Mejía Director Control de Gestión

Luis Emilio Suarez Aguas Profesional III Control Gestión

	אוובאס	tel IIIIOIIIIe de Jegaiiiiieiito i iaiie))	Allevo del Illorille de Jegalilletto Franco de Mejoralliletto Illoritaciónia: Corte Jo de Jaino de 2010: Heschiado el 00 de Jaino de 2010:
ш.	Fecha Suscripción Plan de Mejora	Auditoria	Administ.	Disciplin.	Sancionat.	Fiscales	Penales	Total	%	% Ente Control	DESCRIPCIÓN
<u> </u>	2018/05/21	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL CONTROL FINANCIERQ Y PRESUPUESTAL A AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A.E.S.P, VIGENCIA 2017. Modaidad Especiaľ	2	0	0	7	2	φ	100		Del Plan suscrito el 21 de Mayo de 2018, con dos acciones de mejora, bajo el liderazgo del Jefe de la Unidad de Proyectos Especiales. El ente de control no cerró las metas ni el cumplimiento del Plan de Mejor, ya que al momento de la Auditoria en 2019, aun no había vencimiento de fechas para la meta No 2. Verificadas las evidencias enviadas por el responsable de la meta, el ente de control Interno verifica que los soportes cumplen al 100% y a la fecha no se ha evidenciado recurrencia de la causa que generó el hallazgo.
	2018/06/01	AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. ESP.VIGENCIA 2017	2	0	0	0	0	-	63	100	En ente de control en su informe definitivo de fecha 13 de mayo de 2019, cierra las acciones con 100% de cumplimiento. Al corte Junio, las acciones 1 y 2 del hallazgo No 6, las cuales requerian la definición del nivel de cumplimiento de los resultados de los mismos, los cuales fueron reportados solo hasta el mes de Junio de 2019, se encuentra que los resultados no cumplen con el nivel esperado para cada indicador en la meta establecida, motivo por el cual se reportan con 60% de cumplimiento cada uno, para un global total de cumplimiento del 93% de todo el plan suscrito, reportado por la Dirección de Control de Gestión.
m	2018/06/19	INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL. AUDITORIA ESPECIAL A LA GESTION INTEGRAL DE LAS TICS AGUAS DE BARRANCABERMEJA. VIGENCIA 2017	2	0	0	0	0	2	100	100	Dos acciones: 1: 100% 2: 100% En el informe del Proceso se valida el 100% del cumplimiento del Plan de Mejoramiento, con el aval del 100% por parte del ente de control reportado en el Informe definitivo de auditoria a la vigencia 2018, componente plan de Mejoramiento.
4	2018/07/09	INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL A LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, VIGENCIA 2017. Modalidad Especial	Ν	0	O 25 1	0	0	N	75		Este plan cuenta con dos acciones: 1. Cumple al 100% con las tres acciones planteadas (Politica, Acto administrativo de adopción y su socialización). 2. Asociado a cuatro informes trimestrales del Impacto del Plan de reducción de pérdidas, se cuenta con dos al corte, para un cumplimiento 50%, con la medición del impacto de la vigencia 2018, evaluado por el ente de control en el informe de auditoria definitivo a la vigencia 2018 se reitera la necesidad de medir el impacto del Plan en 2019. Cumple al 50% Al corte Mayo se recibe el Primer Trimestre de 2019, el cual será avalado una vez se encuentre formalmente aprobado el Plan de Pédridas de la Vigencia 2019. Se reiter el compromisco en el CIOCI No 09 de 2019; Convocar mesa de trabajo para presentación del Plan de pérdidas el día 28 de Junio de 2019 (remitir a los directivos la propuesta definitiva de forma previa). Responsable: Jose Parada Subgerente Comercial. Fecha de compromiso: 28 de Junio de 2019.
Ŋ	2019/01/10	INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD <u>REGULAR</u> AGUAS, <u>VIGENCIA 2017</u>	12	0	0	0	0	12	n.a.	n.a.	Los responsables de las metas, tienen plazo hasta el dia 30 de Julio para enviar soportes de avance del Plan de Mejoramiento, el cual deberá hacer parte del seguimento en cada proceso responsable en el Inforem a la gestión por dependencias del segundo trimestre de 2019.
		TOTAL	29	0	0	2	2	33	92	50	